

BAREMO PARA LOS CONCURSOS DE PROFESOR DE SUSTITUCIÓN

DEPARTAMENTO: Departamento de Química e Ingeniería de Procesos y Recursos

Coefficientes de afinidad. Se considerará afín, al menos, si se encuentra en el ámbito de las especialidades (áreas) de conocimiento recogidas en el ANEXO 3 de la normativa.

- 1 si es de la especialidad de conocimiento
- 0,5 si es afín
- 0,1 si no es afín

APARTADO 1. EXPERIENCIA Y OTROS MÉRITOS PROFESIONALES

HASTA 20 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

- 1.1. Años de experiencia. [hasta 15 puntos]
[hasta 3 puntos por año a tiempo completo]
Se valorará la experiencia en relación al perfil de la plaza.
- 1.2. Otros méritos profesionales. [hasta 5 puntos]
Se valorará categoría profesional, centros Internacionales, nacionales.

APARTADO 2. FORMACION ACADEMICA

HASTA 30 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

- 2.1. Grado (Nivel MECES 2) / Master (Nivel MECES 3). [hasta 4/4 puntos]
- 2.2. Licenciatura (Nivel MECES 3). [hasta 8 puntos]
- 2.3. Doctorado [hasta 10 puntos]
Se valorará según sea "cum Laude", doctorado internacional, doctorado industrial, premio extraordinario.
- 2.4. Títulos universitarios adicionales [hasta 3 puntos]
Se valorará títulos adicionales a los necesarios para Doctorado.
- 2.5. Estancias en centros de prestigio [hasta 10 puntos]
Se valorará periodos de 3 meses, centros internacionales, nacionales, obtención de resultados contrastables.
- 2.6. Becas, contratos y ayudas [hasta 6 puntos]
Se valorarán becas y contratos formativos según sean competitivos o no, de carácter internacionales, nacionales, regionales o de proyectos.
- 2.7. Formación [hasta 3 puntos]
Se valorará cursos recibidos.

APARTADO 3. EXPERIENCIA DOCENTE.

HASTA 25 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

- 3.1. Experiencia académica docente [hasta 20 puntos]
 - 3.1.1. Titulaciones universitarias. [hasta 18 puntos]
 - 3.1.1.1. Titulaciones oficiales universitarias. [hasta 18 puntos]
[hasta 1 punto por cada 15 horas impartidas]
Se valorará el idioma inglés de impartición, la variedad de asignaturas, grado de responsabilidad, titulación en la que se imparte (grado, postgrado).
 - 3.1.1.2. Titulaciones propias universitarias. [hasta 2 puntos]
[hasta 1 punto por cada 20 horas impartidas]
Se valorará el idioma inglés de impartición, la variedad de asignaturas, grado de responsabilidad, titulación en la que se imparte (grado, postgrado, senior).
 - 3.1.2. Titulaciones no universitarias. [hasta 0,5 puntos]
 - 3.1.3. Dirección/codirección de TFG, TFM. [hasta 4 puntos]
Se valorará la codirección o dirección única, nota académica.
 - 3.1.4. Tutorización de prácticas académicas en empresa. [hasta 1 punto]
Se valorará ser tutor académico o profesional.
- 3.2. Formación didáctica y en competencias digitales para la actividad docente [hasta 6 puntos].
Se valorará, entre otros, participación en proyectos de innovación docente, IP, congresos de innovación docente (ISSN, ISBN).
Se valorará cursos de formación para la docencia.
- 3.3. Otros méritos docentes [hasta 3 puntos].
Se valorará, entre otros, la calidad docente y número y resultado de encuestas docentes.

APARTADO 4. EXPERIENCIA INVESTIGADORA.

HASTA 20 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

- 4.1. Publicaciones [hasta 15 puntos]
 - 4.1.1. Artículos [hasta 15 puntos]
Se valorarán el impacto de la revista en JCR o SJR, la posición del candidato/a entre los autores, el número de citas recibidas, y otros criterios de calidad que se pueda estimar.
 - 4.1.2. Libros y capítulos de Libro [hasta 3 puntos]
Se valorará libros y capítulos de libro indexadas en JCR (Terciles, cuartiles, nº autores, posición relativa), criterios cualitativos. Los indicadores de calidad de los libros tomarán como referencia el SPI o los relevantes en cada ámbito que tengan respaldo científico, que vengan avaladas por publicaciones científicas reconocidas y por equipos de investigación reconocidos en este ámbito.
- 4.2. Congresos, conferencias, seminarios [hasta 4 puntos]

Se valorará que sea internacionales, nacionales, ISBN, ISSN.

4.3. Dirección/Participación en proyectos de investigación. [hasta 4 puntos]

Se valorará que sea internacional, nacional, CCAA, local, IP, criterios cualitativos.

4.4. Transferencia del conocimiento y actividad profesional [hasta 4 puntos]

Se valorará patentes, Contratos con empresa, IP, criterios cualitativos.

4.5. Otros méritos [hasta 1 puntos]

Se valorará publicaciones no indexadas, evaluación de artículos para revistas científicas, editor invitado de un número especial de una revista de calidad, organización de congresos, actividades de difusión de la investigación, entre otros méritos posibles.

APARTADO 5. OTROS MÉRITOS.

HASTA 5 PUNTOS DE LA CALIFICACIÓN TOTAL

5.1. Idiomas: (hasta 3 puntos)

5.1.1. Inglés nivel C1 o superior. [hasta 2 puntos].

5.1.2. Otros idiomas, nivel B2. [hasta 1 punto].

5.2. Cargos de gestión, representación (Com. Acad., calidad, Int..) [hasta 2 puntos].

5.3. Estancias en centros de prestigio. [hasta 2 puntos].

5.4. Otros. [hasta 2 puntos].